

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

La Comunidad de Madrid premia a los medios que luchan por la igualdad

- Noticias -

Fecha de publicación : Martes 20 de enero de 2009

Hasta el 31 de enero se podrán presentar las candidaturas a los "Premios 8 de Marzo de Igualdad de Oportunidades en Medios de Comunicación y Publicidad". Los galardones reconocen la labor social desempeñada por los distintos agentes comunicativos, en favor de la difusión de principios de igualdad y la eliminación de estereotipos y tabúes al respecto.

El áccesit tendrá una dotación de 16.000 euros para cada una de las diferentes modalidades de prensa, radio y televisión que hayan sido publicadas o emitidas a lo largo de 2008 por medios establecidos en la Comunidad de Madrid.

En la categoría de publicidad podrán participar los anunciantes o agencias de publicidad de dicha autonomía, responsables de anuncios o campañas publicitarias emitidos, publicados o difundidos en ella. Sin embargo, el premio en dicha categoría no contará con dotación económica.

Los trabajos deberán presentarse en el formato original presentado y firmado por los autores o la representación legal e los mismos. La Consejería de Empleo y Mujer será la encargada de revelar el fallo del Jurado.

Para ello, se tendrán en cuenta diversos criterios como la capacidad de transmisión del valor de la igualdad entre hombres y mujeres, la difusión de imágenes no estereotipadas, la frecuencia en el tratamiento de la igualdad de oportunidades y el nivel de representación de las mujeres en las candidaturas analizadas.

Las candidaturas podrán presentarse en cualquier Registro de la Administración General del Estado, adheridos al Convenio Marco Ventanilla Única, en oficinas de correos y en representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.

Autonomías Comunicación y género; 20 enero (08) AmecoPress